

INFORME DE ACTIVIDADES

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2023



1. Integración de la Comisión de Quejas y Denuncias.

El Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila mediante acuerdo número IEC/CG/079/2022, en Sesión Extraordinaria del 04 de noviembre de 2022, aprobó la modificación en la integración de las comisiones y comités del máximo órgano de Dirección de este Organismo Electoral, por tanto, la Comisión de Quejas y Denuncias se encuentra integrada de la siguiente manera:

Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes - Consejero Electoral
Licda. Madelyne Ivett Figueroa Gámez - Consejera Electoral
Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz - Consejero Electoral

Que en términos del artículo 354, numeral 3 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la presidencia de las Comisiones será rotativa en forma anual entre sus integrantes. En tal virtud, en fecha 09 de noviembre del año 2022, la Comisión de Quejas y Denuncias aprobó por unanimidad de votos de sus integrantes, la designación del Consejero Electoral, Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, como Presidente y como Secretaria Técnica de la misma, a la Licda. Laura Patricia Ramírez Vásquez.

2. Introducción.

Las principales actividades que desarrolla la Comisión de Quejas y Denuncias tienen que ver con las siguientes líneas de acción:

1. Trámite de procedimientos ordinarios y especiales sancionadores.
2. Trámite de medios de impugnación.

3. Marco legal.

Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Coahuila, Reglamento de Quejas del Instituto Nacional Electoral, Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, Ley de Medios de Impugnación en Materia Político-Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza y Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila.

3. 1 Atribuciones de la Comisión de Quejas y Denuncias.

De acuerdo con el Artículo 360 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

1. La Comisión de Quejas y Denuncias tendrá las siguientes atribuciones:



- a) Recibir y sustanciar las quejas que se interpongan en contra de los actos o resoluciones del propio Consejo y en su caso, preparar el proyecto de resolución correspondiente;
- b) Informar al Consejo sobre las resoluciones que le competan, dictadas por las autoridades jurisdiccionales que sean competencia del Consejo General;
- c) Sustanciar los procedimientos de aplicación de sanciones que inicie el Consejo y remitir a la autoridad jurisdiccional la documentación correspondiente;
- d) Sustanciar los demás procedimientos electorales que no competan expresamente a otro órgano y, en su caso, preparar el proyecto de resolución correspondiente, y
- e) Las demás que establezca el Consejo General, este Código y demás disposiciones aplicables.

4. Sesiones de la Comisión de Quejas y Denuncias.

Número de sesión	Fecha	Hora
1	02/01/2023	10:30
2	17/01/2023	11:00
3	25/01/2023	Al término de la Sesión de la Comisión del Servicio Profesional Electoral
4	27/01/2023	12:00
5	04/02/2023	10:00
6	09/02/2023	18:00
7	24/02/2023	11:00
8	02/03/2023	11:00
9	23/03/2023	14:00
10	27/03/2023	15:00

5. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias a las sesiones en el Primer trimestre de 2023.



	Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Sesión 5	Sesión 6	Sesión 7	Sesión 8	Sesión 9	Sesión 10
Consejerías Electorales										
Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Licda. Madeleyne Ivette Figueroa Gámez	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruíz	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Secretaría Técnica										
Licda. Laura Patricia Ramírez Vásquez	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

6. Relación de los asuntos analizados en las sesiones de la Comisión de Quejas y Denuncias.

Número de sesión	Asuntos analizados
1	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de los Lineamientos para garantizar los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad en materia electoral por parte de las personas Servidoras Públicas, emitidos por el Instituto Nacional Electoral, mediante acuerdo INE/CG882/2022, de fecha catorce (14) de diciembre de dos mil veintidós (2022), emitidos en acatamiento a la Sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-JRC-101/2022. Proyecto de Acuerdo de Medidas Cautelares. Queja interpuesta por Sergio Antonio de la Torre Servín de la Mora, en contra del C. Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, dentro del Procedimiento Ordinario Sancionador DEAJ/POS/015/2022.
	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Acuerdo de Medidas Cautelares, por el cual se modifica el acuerdo identificado como "Acuerdo de fecha 23 de diciembre de 2022, en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, dentro de los autos del expediente TECZ-JDC-04/2023. Queja interpuesta por Sergio Antonio De La Torre Servín De La Mora, en



Número de sesión	Asuntos analizados
2	<p>contra del C. Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, dentro del procedimiento ordinario sancionador DEAJ/POS/002/2022 y sus acumulados DEAJ/POS/007/2022 y DEAJ/POS/010/2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Acuerdo de Medidas Cautelares. Queja interpuesta por la C. Tania Vanessa Flores Guerra, en su carácter de Alcaldesa de Múzquiz, Coahuila de Zaragoza en contra del C. Sergio Soto Azúa y del medio de comunicación "Periódico Acceso", dentro del Procedimiento Especial Sancionador DEAJ/PESVPG/002/2022.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Cuarto Informe trimestral de la Comisión de Quejas y Denuncias
4	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Acuerdo de Medidas Cautelares, por el cual se modifica el acuerdo identificado como "Acuerdo dictado por la Comisión de Quejas y Denuncias del IEC, en el expediente IEC/CQD/007/2022, en el que declaró la improcedencia del dictado de medidas cautelares, así como aquellas en su modalidad de tutela preventiva en contra de Manolo Jiménez Salinas", en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, dentro de los autos del expediente TECZ-JDC-01/2023 y su acumulado TECZ-JDC-05/2023. Queja interpuesta por Emma Guadalupe Guerra Hernández, en contra del C. Manolo Jiménez Salinas, en su carácter de Secretario de Inclusión y Desarrollo Social, dentro del Procedimiento Ordinario Sancionador DEAJ/POS/011/2022.
5	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de acuerdo de Medidas Cautelares. de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Coahuila respecto de la solicitud de adoptar medidas cautelares formulada por el C. Hiram Hernández Zetina, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo en contra del C. Santana Armando Guadiana Tijerina, en su calidad de Precandidato único a la Gobernatura del Estado de Coahuila por el Partido Político Morena por culpa in vigilando, dentro del procedimiento especial sancionador DEAJ/PES/001/2023. • Proyecto de acuerdo de Medidas Cautelares de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Coahuila respecto de la solicitud de adoptar medidas cautelares formulada por los C.C. Jesús Contreras Gómez y Roberto Carlos Padilla García, en contra del C. Manolo Jiménez Salinas, en su carácter de Secretario de Inclusión y Desarrollo Social del Estado de Coahuila de Zaragoza, dentro del Procedimiento Ordinario Sancionador DEAJ/POS/012/2022 y su acumulado DEAJ/POS/013/2022.



Número de sesión	Asuntos analizados
	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de acuerdo de Medidas Cautelares. de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Coahuila respecto de la solicitud de adoptar medidas cautelares formulada por el C. Jorge Alberto Leyva García, en su carácter de Representante Propietario del Partido Morena ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, en contra de la C. Norma Treviño Gonzalez, en su carácter de Alcaldesa de la Ciudad de Piedras Negras, Coahuila De Zaragoza, dentro del Procedimiento Especial Sancionador DEAJ/PES/002/2023. • Proyecto de acuerdo de Medidas Cautelares. de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Coahuila respecto de la solicitud de adoptar medidas cautelares formulada por el C. Marco Antonio Cárdenas Mora, en contra de los C.C. Ricardo Sostenes Mejía Berdeja, en su calidad de Precandidato a la Gubernatura por el Partido del Trabajo; Marlene De Mejía, en su calidad de ciudadana y el Partido del Trabajo dentro del expediente DEAJ/PES/003/2023. • Proyecto de acuerdo de Medidas Cautelares. de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Coahuila respecto de la solicitud de adoptar medidas cautelares formulada por el Partido Acción Nacional, en contra del C. Santana Armando Guadiana Tijerina, dentro Del Procedimiento Especial Sancionador DEAJ/PES/004/2023.
	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias, respecto de la solicitud de adoptar medidas cautelares formulada por el Partido Acción Nacional, en contra del C. Santana Armando Guadiana Tijerina, dentro del Procedimiento Ordinario Sancionador DEAJ/PES/004/2023. • Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, relativo a la resolución del Procedimiento Sancionador Ordinario identificado con el número de expediente DEAJ/POS/016/2022 y sus acumulados DEAJ/POS/017/2022, DEAJ/POS/018/2022 Y DEAJ/POS/019/2022, relacionado con las denuncias interpuestas por los C.C. Samuel Alejandro Sáenz Cossío y Sergio Antonio de la Torre Servín de la Mora, así como los



Número de sesión	Asuntos analizados
6	<p>Partidos Políticos Acción Nacional y de la Revolución Democrática del C. Luis Fernando Salazar Fernández, la Asociación Civil La Fuerza Social y el Partido Político Morena.</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyecto de acuerdo relativo a la resolución del Procedimiento Sancionador Ordinario identificado con el número de expediente DEAJ/POS/002/2022 y sus acumulados DEAJ/POS/007/2022 y DEAJ/POS/010/2022, interpuesto por el C. Sergio Antonio de la Torre Servín de la Mora, en su calidad de ciudadano mexicano, en contra del C. Ricardo Sostenes Mejía Berdeja en su calidad de Subsecretario de Seguridad Pública del Gobierno de México. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, relativo a la resolución del Procedimiento Sancionador Ordinario identificado con el número de expediente DEAJ/POS/008/2022 y su acumulado DEAJ/POS/009/2022, relacionado con las denuncias interpuestas por diversos ciudadanos y el Partido Político Morena, en contra del Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza. Proyecto de acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias, respecto de la solicitud de adoptar medidas cautelares formulada por el Partido Morena, en contra del C. Manolo Jiménez Salinas, y el partido Revolucionario Institucional dentro del Procedimiento Especial Sancionador DEAJ/PES/010/2023.
7	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias, respecto de la solicitud de adoptar medidas cautelares formulada por el Partido del Trabajo, en contra del C. Manolo Jiménez Salinas y el Partido Revolucionario Institucional, dentro del Procedimiento Especial Sancionador DEAJ/PES/005/2023 y sus acumulados DEAJ/PES/006/2023, DEAJ/PES/007/2023, DEAJ/PES/008/2023 y DEAJ/PES/009/2023.
	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, relativo a la resolución del Procedimiento Sancionador Ordinario identificado con el número de expediente DEAJ/POS/016/2022 y sus acumulados DEAJ/POS/017/2022, DEAJ/POS/018/2022 Y DEAJ/POS/019/2022, relacionado con las



Número de sesión	Asuntos analizados
8	<p>denuncias interpuestas por los C.C. Samuel Alejandro Sáenz Cossío y Sergio Antonio de la Torre Servín de la Mora, así como los Partidos Políticos Acción Nacional y de la Revolución Democrática del C. Luis Fernando Salazar Fernández, la Asociación Civil La Fuerza Social y el Partido Político Morena.</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyecto de acuerdo relativo a la resolución del Procedimiento Sancionador Ordinario identificado con el número de expediente DEAJ/POS/002/2022 y sus acumulados DEAJ/POS/007/2022 y DEAJ/POS/010/2022, interpuesto por el C. Sergio Antonio de la Torre Servín de la Mora, en su calidad de ciudadano mexicano, en contra del C. Ricardo Sostenes Mejía Berdeja en su calidad de Subsecretario de Seguridad Pública del Gobierno de México.
9	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de acuerdo relativo a la resolución del Procedimiento Sancionador Ordinario identificado con el número de expediente DEAJ/POS/002/2022 y sus acumulados DEAJ/POS/007/2022 y DEAJ/POS/010/2022, interpuesto por el C. Sergio Antonio de la Torre Servín de la Mora, en su calidad de ciudadano mexicano, en contra del C. Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja en su calidad de Subsecretario de Seguridad Pública del Gobierno de México, por la supuesta realización de actos anticipados de precampaña, campaña y promoción personalizada. Proyecto de acuerdo relativo a la resolución del Procedimiento Sancionador Ordinario identificado con el número de expediente DEAJ/POS/016/2022 y sus acumulados DEAJ/POS/017/2022, DEAJ/POS/018/2022 Y DEAJ/POS/019/2022, relacionado con las denuncias interpuestas por los C.C. Samuel Alejandro Sáenz Cossío y Sergio Antonio de la Torre Servín de la Mora, así como los Partidos Políticos Acción Nacional y de la Revolución Democrática del C. Luis Fernando Salazar Fernández, la Asociación Civil La Fuerza Social y el Partido Político Morena. Proyecto de acuerdo relativo a la resolución del Procedimiento Sancionador Ordinario identificado con el número de expediente DEAJ/POS/003/2022 y sus acumulados DEAJ/POS/004/2022 y DEAJ/POS/005/2022, relacionado con las denuncias presentadas por el C. Sergio Antonio de la Torre Servín de la Mora, así como los partidos Políticos Acción Nacional y de la Revolución Democrática,



Número de sesión	Asuntos analizados
	<p>en contra del C.C. Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, Santana Armando Guadiana Tijerina y El Partido Político Morena, por la presunta comisión de actos anticipados de precampaña y campaña.</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyecto de acuerdo relativo a la resolución del Procedimiento Sancionador Ordinario identificado con el número de expediente DEAJ/POS/015/2022, relacionado con la denuncia interpuesta por el C. Sergio Antonio de la Torre Servín de la Mora en contra del C. Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, por la supuesta realización de conductas violatorias al artículo 134, párrafo octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, actos anticipados de precampaña y campaña.
10	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Coahuila, respecto de la solicitud de adoptar medidas cautelares formulada por el partido MORENA, en contra del Frente Nacional Ciudadano "FRENA"; la C. Lucía Esparza Flores, Coordinadora del Frente Nacional Ciudadano "FRENA" en el Estado de Coahuila de Zaragoza; el Partido Revolucionario Institucional y quienes resulten responsables, dentro del Procedimiento Especial Sancionador DEAJ/PES/027/2023.

➤ Se anexa elemento gráfico relativo a las sesiones y reuniones de la Comisión de Quejas y Denuncias.





7. Acuerdos administrativos internos elaborados por la Comisión de Quejas y Denuncias.

Número de acuerdo administrativo interno	Fecha	Asunto
01/2023	02 de enero de 2023	Medidas Cautelares DEAJ/POS/015/2022, con el número IEC/CQD/001/2023
02/2023	17 de enero de 2023	-Medidas Cautelares por el cual se modifica el acuerdo identificado como "Acuerdo de fecha 23"



Número de acuerdo administrativo interno	Fecha	Asunto
		de diciembre de 2022, ken cumplimiento a la sentencia emitida por el TECZ, dentro de los autos del expediente TECZ-JDC-04/2023, relativo al expediente DEAJ/POS/002/2022 y sus acumulados DEAJ/POS/007/2022 y DEAJ/POS/010/2022, con el número IEC/CQD/002/2023 -Medidas Cautelares DEAJ/PESVPG/002/2022, con el número IEC/CQD/003/2023
03/2023	27 de enero de 2023	Medidas Cautelares DEAJ/POS/011/2022, con el número IEC/CQD/004/2023
04/2023	04 de febrero de 2023	Medidas Cautelares DEAJ/PES/001/2023, con el número IEC/CQD/008/2023
05/2023		Medidas Cautelares DEAJ/POS/012/2022 y sus acumulados DEAJ/POS/013/2022, con el número IEC/CQD/005/2023
06/2023		-Medidas Cautelares DEAJ/PES/003/2023, con el número IEC/CQD/006/2023
07/2023		Medidas Cautelares DEAJ/PES/002/2023, con el número IEC/CQD/007/2023
08/2023		-Medidas Cautelares DEAJ/POS/003/2023, con el número IEC/CQD/010/2023 BIS



Número de acuerdo administrativo interno	Fecha	Asunto
09/2023	09 de febrero de 2023	Medidas Cautelares DEAJ/PES/004/2023, con el número IEC/CQD/009/2023
010/2023		Medidas Cautelares DEAJ/PES/010/2023, con el número IEC/CQD/010/2023
011/2023	24 de febrero de 2023	Medidas Cautelares DEAJ/PES/005/2023 y sus acumulados, con el número IEC/CQD/011/2023
012/2023	27 de marzo de 2023	Medidas Cautelares DEAJ/PES/027/2023, con el número IEC/CQD/012/2023

8. Relación de las quejas y medios de impugnación en trámite.

Procedimientos Especiales Sancionadores VPG					
No.	Expediente	Actor	Demandado	Motivo De La Queja	Estatus
1	DEAJ/PESVPG/001/2022	Tania Vanessa Flores Guerra, en su carácter de Alcaldesa de Múzquiz, Coahuila de Zaragoza	Medios de comunicación el Heraldo Saltillo, Zócalo Monclova y RCG Media en su portal de internet	Por la presunta comisión de "ACTOS CONSTITUTIVOS DE VIOLENCIA POLÍTICA POR RAZÓN DE GÉNERO", por diversas publicaciones en los medios de comunicación referidos en los que se realizan expresiones y frases que constituyen violencia política contra las mujeres en razón de género en contra de los derechos político-electorales de la denunciante en su calidad de Alcaldesa, y queriendo criticar bajo estas notas su actuar como autoridad municipal y emitiendo opiniones en	Concluido



				su contra bajo estereotipos, al minimizar su actuar y labor como Alcaldesa	
2	DEAJ/PESVPG/002/2022	Tania Vanessa Flores Guerra, en su carácter de Alcaldesa de Múzquiz, Coahuila de Zaragoza	Sergio Soto Azúa y el medio de comunicación periódico Acceso	por "... ACTOS CONSTITUTIVOS DE VIOLENCIA POLÍTICA POR RAZÓN DE GÉNERO", Se violenta lo dispuesto en los artículos 1 y 4 de la Constitución Federal; 2, 6 y 7 de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará), así como los diversos 1 y 16. de la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, se deriva que el derecho humano de la mujer a una vida libre de violencia y discriminación es interdependiente del derecho a la igualdad, porque este último funge como presupuesto básico para el goce y ejercicio de otros derechos y porque los derechos humanos de género giran en torno a los principios de igualdad y no discriminación por condiciones de sexo o género	Trámite
3	DEAJ/PESVPG/001/2023	Paloma Nayeli de los Santos Pérez	Gastón Gómez Caldera y quien resulte responsable	Por la publicación realizada en fecha veintitrés (23) de enero de dos mil veintitrés (2023) en la plataforma de Facebook en el perfil periódico "EL BERLINES"	Trámite

Procedimientos Especiales Sancionadores

No.	Expediente	Actor	Demandado	Motivo De La Queja	Estatus
-----	------------	-------	-----------	--------------------	---------



1	DEAJ/PES/001/2023	Partido Revolucionario Institucional	Santana Armando Guadiana Tijerina y el Partido Político Morena	por la supuesta "comisión de actos que constituyen faltas electorales a lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" (sic	Trámite
2	DEAJ/PES/002/2023	Partido Político Morena	presidenta municipal de Piedras Negras Coahuila de Zaragoza, Norma Treviño González	por las supuestas " <i>faltas a la normatividad sobre propaganda política y electoral, así como la utilización de recursos públicos a través de los cuales afecta de manera real e inminente la imparcialidad del actual proceso electoral</i> " (sic).	Trámite
3	DEAJ/PES/003/2023	Marco Antonio Cárdenas Mora, en su calidad de ciudadano	Ricardo Mejía Berdeja, en su calidad de precandidato a la gubernatura del estado por el Partido del Trabajo.	" <i>por la presunta realización de Actos Anticipados de Campaña</i> " (SIC	Trámite
4	DEAJ/PES/004/2023	Claudia Magaly Palma Encalada, en su carácter de representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Instituto Electoral de Coahuila	C. Santana Armando Guadiana Tijerina	por actos que " <i>transgreden los principios de legalidad y equidad que deben regir en todo proceso electoral derivando en actos anticipados de campaña y promoción personalizada de imagen</i> ". (sic)	Trámite
5	DEAJ/PES/005/2023 y sus acumulados DEAJ/PES/006/2023, DEAJ/PES/007/2023, DEAJ/PES/008/2023 y DEAJ/PES/009/2023	Elisa Balderas Casas, en su carácter de representante propietaria del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila	C. Manolo Jiménez Salinas, en carácter de precandidato a la Gubernatura por el Estado de Coahuila de Zaragoza, y al Partido Revolucionario Institucional	por las presunta " <i>difusión en redes sociales de diversas imágenes relacionadas a un acto de campaña del referido partido y precandidato en las que aparecen las imágenes de diferentes niñas y niños, sin que hayan difuminado sus rostros, es decir, imágenes mediante las cuales dichas personas menores pueden ser clara y fácilmente identificables en contravención a las disposiciones</i>	Trámite



				<i>normativas que regulan la aparición de menores de edad en propaganda político-electoral, mensajes electorales, actos políticos de precampaña”(sic).</i>	
6	DEAJ/PES/010/2023	Jorge Alberto Leyva García, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo General del IEC	C. Manolo Jiménez Salinas y el Partido Revolucionario Institucional,	<i>“violación a la normativa electoral respecto a propaganda electoral, mediante la publicación de un espectacular y un video en las redes sociales de Twitter, Facebook e Instagram, lo cual constituye actos anticipados de campaña”. (sic)</i>	Trámite
7	DEAJ/PES/011/2023	David Esqueda Vázquez	C. Santana Armando Guadiana Tijerina	<i>Presuntos actos anticipados de campaña” (sic)</i>	Trámite
8	DEAJ/PES/012/2023	Elisa Balderas Casas, en su carácter de representante propietaria del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila	C. Manolo Jiménez Salinas y el Partido Revolucionario Institucional	<i>por “Presuntos actos anticipados de campaña, por la difusión de diversas imágenes y videos publicados en redes sociales, relacionados a un acto de “entrega de constancias de mayoría” en el marco del proceso interno de selección de candidaturas del PRI”.(sic)</i>	Trámite
9	DEAJ/PES/013/2023	Jorge Alberto Leyva García, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo General del IEC	C. Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, precandidato registrado por el PT; Partido del Trabajo	<i>“Violación al principio de equidad en la contienda, actos anticipados de precampaña y campaña, por la colocación de propaganda político-electoral por medio de espectaculares en el Proceso Electoral Local 2023”. (sic)</i>	Trámite
10	DEAJ/PES/014/2023	David Esqueda Vázquez	Luis Fernando Salazar Fernández	<i>“actos anticipados de campaña del precandidato a la gubernatura de estado de Coahuila de Zaragoza por nuestro instituto político movimiento de regeneración nacional. Así como el exceso en los gastos por el mismo fin”. (sic)</i>	Trámite



11	DEAJ/PES/015/2023 y sus acumulados DEAJ/PES/016/2023, DEAJ/PES/017/2023, DEAJ/PES/019/2023, DEAJ/PES/020/2023 y DEAJ/PES/021/2023	Jorge Alberto Leyva García, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo General del IEC	C. Manolo Jiménez Salinas, en carácter de precandidato a la Gubernatura por el Estado de Coahuila de Zaragoza, y al Partido Revolucionario Institucional	por las presunta <i>“violación al principio de equidad en la contienda, fraude a la Ley y actos anticipados de campaña, por indebida propaganda político-electoral en el Proceso Electoral Local 2023”</i> (sic).	Trámite
12	DEAJ/PES/018/2023	Jorge Alberto Leyva García, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo General del IEC	Ricardo Sostenes Mejía Berdeja, precandidato registrado por el Partido del Trabajo	por las presunta <i>“violaciones a la normativa electoral y al principio de equidad en la contienda, por la comisión de actos anticipados de precampaña y campaña, simulación en el proceso interno de selección de aspirantes, indebida promoción personalizada de imagen, fraude a la Ley, así como indebida propaganda político-electoral”</i> (sic).	Trámite
13	DEAJ/PES/025/2023	Javier Plata Villarreal	C. Luis Fernando Salazar Fernández	por los presuntos <i>“actos anticipados de campaña y exceso de gastos en la misma, mismos que incidieron en el proceso de elección de precandidato y posteriormente candidato para contender por la Gubernatura del Estado de Coahuila de Zaragoza, por el partido MORENA”</i> (sic).	Trámite
14	DEAJ/PES/026/2023	Sergio Saúl Soto Azua	Tanía Vanessa Flores Guerra, alcaldesa de Múzquiz	<i>“presunta promoción personalizada con recursos públicos”</i> (sic).	Trámite
15	DEAJ/PES/027/2023	Morena	Frente Nacional Ciudadano, C. Lucía Esparza Flores, Coordinadora de “FRENA”, PRI y quienes resulten responsables	por la presunta <i>“Divulgación de propaganda político-electoral calumniosa en espectaculares”</i> (sic).	Trámite
16	DEAJ/PES/028/2023	Morena	Ricardo Sostenes Mejía Berdeja y PT	por la presunta <i>“actos anticipados de campaña, promoción personalizada de imagen e indebida propaganda político-electoral consistente en el</i>	Trámite



				uso de la imagen del titular del poder ejecutivo federal en la propaganda del denunciado" (sic).	
--	--	--	--	--	--

Procedimientos Ordinarios Sancionadores					
No.	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MOTIVO DE LA QUEJA	Estatus
1	DEAJ/POS/002/2022 Y SUS ACUMULADOS DEAJ/POS/007/2022 Y DEAJ/POS/010/2022 (DEAJ/CA/009/2022)	C. Sergio Antonio de la Torre Servin de la Mora	C. Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja	por la supuesta realización de "conductas violatorias al artículo 134, párrafo octavo de la constitución política de los estados unidos mexicanos, actos anticipados de precampaña y campaña"; "actos anticipados de precampaña y campaña, además de incurrir en propaganda personalizada prohibida por el artículo 134 de la constitución" y "actos anticipados de precampaña y campaña, además de incurrir en propaganda personalizada prohibida por el artículo 134 de la constitución", pues estima que las supuestas jornadas de volanteo realizadas a favor del denunciado, así como por las supuestas respuestas vertidas durante las entrevistas por el hoy denunciado, se realizan actos anticipados de precampaña y campaña, posicionamiento con el fin de obtener una candidatura, y propaganda personalizada", que dichas conductas podrían constituir a) actos anticipados de precampaña y campaña, consistente en las manifestaciones de naturaleza proselitista por el C. Ricardo Sostenes	Trámite



				Mejía Berdeja, durante la entrevista realizada en el programa “los periodistas” del diario digital SinEmbargo; b) violación al artículo 314, párrafo octavo de la constitución política de los estados unidos mexicanos, consistente en la propaganda personalizada que realiza el c. Ricardo Mejía Berdeja como servidor público, así también, que las publicaciones visibles en la página de facebook del denunciado, en otras ahí señaladas y en el volanteo, se realizan actos anticipados de campaña, eventos de posicionamiento político electoral, exhortación al voto a favor del denunciado y propaganda.	
2	<p>DEAJ/POS/003/2022 Y SUS ACUMULADOS DEAJ/POS/004/2022 Y DEAJ/POS/005/2022</p> <p>(DEAJ/PES/003/2022 y sus acumulados DEAJ/PES/0047/2022 y DEAJ/PES/009/2022)</p>	<p>Partido de la Revolución Democrática/ Sergio Antonio de la Torre Servín de la Mora/Carmen Elisa Maldonado Luna, presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Coahuila</p>	<p>Ricardo Mejía Berdeja, Armando Guadiana Tijerina y Morena</p>	<p>por la presunta “<i>violación al artículo 134 Constitucional por el uso indebido de recursos públicos, así como por actos que, por su reiteración, sistematicidad y alta publicidad, pueden ser constitutivos de actos anticipados de campaña; ello al usar indebidamente los cargos con los que se ostentan para realizar acciones cuyo fin es lograr un posicionamiento ante la ciudadanía del estado de Coahuila, cuyo proceso electoral inicia el próximo primero de enero de 2023</i>”(sic); “<i>incurrir en conductas violatorias al artículo 134, párrafo octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, actos anticipados de precampaña y campaña</i>”(sic) y “<i>hechos cometidos en fraude a la ley, que redundan en promoción</i>”</p>	Trámite



				<p>personalizada de los servidores públicos, así como la realización velada de actos anticipados de precampaña realizando un posicionamiento anticipado de la figura y por parte de RICARDO SOSTENTES MEJIA BERDEJA”(sic) y el partido Político MORENA por la presunta “comisión de conductas presuntamente violatorias de la normatividad electoral, que pudieran constituir, promoción personalizada de Servidores Públicos y actos anticipados de Precampaña o Campaña” (sic).</p>	
3	<p>DEAJ/POS/011/2022 y su acumulados DEAJ POS/003/2023</p>	<p>C. Emma Guadalupe Guerra Hernández</p>	<p>Manolo Jiménez Salinas, Secretario de Inclusión y Desarrollo Social del Estado de Coahuila; Multimédios Televisión; Televisa Univisión; El Siglo de Torreón; Grupo Zócalo; RCG Televisión;</p>	<p>Supuesta realización de “actos anticipados de precampaña y campaña, así como promoción personalizada”, pues estima que en su participación en once entrevistas transmitidas por diversas televisoras, realiza manifestaciones de naturaleza proselitista con el propósito de posicionarse anticipadamente como candidato a la gubernatura del Estado de Coahuila, así como exaltar su imagen y sus logros durante su tiempo como Alcalde, compartiendo fotografías en sus redes sociales sobre su asistencia a entrevistas con diversos medios de radio y televisión; así como por supuestamente “permitir que se difundieran entrevistas realizadas al funcionario público, situación que consiste en una conducta atípica ya que este tipo de entrevistas no son parte de su programación habitual” (sic)</p>	<p>Trámite</p>



4	<p>DEAJ/POS/012/202 y su acumulados DEAJ/POS/013/2022, DEAJ/POS/001/2023 y DEAJ/POS/002/2023</p>	<p>C. Jesús Contreras Gómez/Roberto Carlos Padilla García, en su calidad de ciudadano coahuilense</p>	<p>Manolo Jiménez Salinas, en su carácter de Secretario de Inclusión y Desarrollo Social del Estado de Coahuila de Zaragoza</p>	<p><i>por la presunta “comisión de actos anticipados de campaña y precampaña, promoción personalizada en beneficio propio, así como la utilización indebida de recursos públicos – violación a los principios de imparcialidad y neutralidad contempladas en la Constitución General-, ello con motivo de sus asistencia a múltiples eventos y diversas publicaciones en sus redes sociales verificadas cuyo propósito es posicionarlo anticipadamente y obtener un beneficio electoral indebido en relación con la elección a la Gubernatura de Coahuila que se celebrará en 2023”</i></p>	Trámite
5	<p>DEAJ/POS/014/2022 (DEAJ/CA/001/2023)</p>	<p>Claudia Verónica Segura Aguillón</p>	<p>Unidad Democrática de Coahuila</p>	<p><i>por el presunto “uso indebido de sus datos personales, apareciendo indebidamente y sin su consentimiento en su padrón de afiliados</i></p>	Trámite
6	<p>DEAJ/POS/015/2022</p>	<p>Sergio Antonio de la Torre Servín de la Mora</p>	<p>C. Ricardo Sostenes Mejía Berdeja</p>	<p><i>Conductas violatorias al artículo 134, párrafo octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, actos anticipados de precampaña y campaña”,</i></p>	Trámite



7	<p>DEAJ/POS/016/2022 Y SUS ACUMULADOS DEAJ/POS/017/2022, DEAJ/POS/018/2022 Y DEAJ/POS/019/2022</p>	<p>C. Samuel Alejandro Sáenz Cossio/ Partido de la Revolución Democrática /Sergio Antonio de la Torre Servín de la Mora y Partido Acción Nacional</p>	<p>C.C. Luis Fernando Salazar Fernández, Andrés Manuel López Obrador y MORENA</p>	<p>Presunta "comisión de conductas que constituyen diversas infracciones a la normativa electoral, específicamente a la vulneración de las reglas de propaganda electoral, así como actos anticipados de precampaña y/o campaña del proceso electoral local 2023." en contra de los CC. Luis Fernando Salazar, Andrés Manuel López Obrador y el partido político Morena por la presunta "comisión de conductas que constituyen diversas infracciones a la normativa electoral específicamente a la vulneración de las reglas de propaganda electoral, así como actos anticipados de precampaña y/o campaña del proceso electoral local 2023" (sic) conductas que a juicio del denunciante podrían constituir a) actos anticipados de precampaña consistente en la publicación en diversos medios impresos y digitales con la imagen del C. Luis Fernando Salazar Fernández; b) violaciones a las normas sobre propaganda electoral consistente en la supuesta "entrega de materiales en las que se oferta algún beneficio directo, indirecto, mediato o inmediato, en especie o efectivo, a través de cualquier sistema que implique la entrega de un bien o servicio"; c) promoción personalizada en la que se publicita la imagen del Lic. Andrés Manuel López Obrador Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos</p>	Trámite
---	---	---	---	--	---------



8	DEA/POS/020/2022 y su acumulado DEAJ/POS/021/2022	Partido Acción Nacional	Ricardo Mejía Berdeja Subsecretario de Seguridad Pública del Gobierno de México, Militante del Partido Morena y el Partido Político Morena	por la presunta "violación al artículo 134 Constitucional, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada, cuya trascendencia podría tener repercusiones en los procesos electorales locales que se desarrollarán en Coahuila en 2023 y en el próximo proceso electoral federal 2023-2024, y cuyo fin es lograr un posicionamiento ante la ciudadanía de su persona, del gobierno federal y del partido MORENA; en ese sentido, también se denuncia al PARTIDO POLÍTICO MORENA, con domicilio conocido en las oficinas del Instituto Electoral de Coahuila, por culpa in vigilando y por obtener un beneficio por las conductas infractoras aquí denunciadas al ser promocionado."	Trámite
---	---	-------------------------	--	---	---------

Medios de impugnación						
No.	Expediente	Tipo	Actor	Partido Político	Acto reclamado	Estatus
1	TECZ-JE-03/2023 ACUMULADO AL TECZ-JE-02/2023	JE	Liliana Ramírez Hernández	Partido Verde Ecologista de México	"en contra de los acuerdos IEC/CG/104/2022 Y IEC/CG/105/2022, mediante los cuales respectivamente, se aprueban los lineamientos en materia de paridad de genero, y de implementación de acciones afirmativas.	Concluido
2	TECZ-JE-02/2023	JE	Liliana Ramírez Hernández	Partido Verde Ecologista de México	"en contra de los acuerdos IEC/CG/104/2022 Y	



					IEC/CG/105/2022, mediante los cuales respectivamente, se aprueban los lineamientos en materia de paridad de genero, y de implementación de acciones afirmativas. (INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA)	Concluido
3	TECZ-JE-004/2023	JE	Lic. Gerardo Abraham Aguado Gómez	PAN	"en contra del acuerdo IEC/CG/104/2022 emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se aprueban los lineamientos de paridad	Concluido
4	TECZ-JE-05/2023 acumulado al TECZ-JE-02/2023	JE	Gerardo Abraham Aguado Gómez	PAN	"El acuerdo IEC/CG/105/2022, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se aprueban Los Lineamientos de Grupos Vulnerables	Concluido
5	TECZ-JDC-03/2023	JDC	Sergio Antonio de la Torre Servin de la Mora	N/A	"En contra del acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, de fecha veintitres (23) de diciembre del dos mil veintidós (2022), relativo a la resolución del Procedimiento Sancionador Ordinario con el número alfanumerico DEAJ/POS/006/2023.	Concluido
6	TECZ-JDC-04/2023	JDC	Sergio Antonio de la Torre Servin de la Mora	N/A	"En contra del acuerdo emitido por la Comisión de Quejas y	



					Denuncias del Instituto Electoral de Coahuila, de fecha veintitres (23) de diciembre del dos mil veintidós (2022), dictado dentro del procedimiento ordinario sancionador con el número alfanumérico DEAJ/POS/002/2022 y sus acumulados DEAJ/POS/007/2022 Y DEAJ/POS/010/2022.	Concluido
7	TECZ-JE-008/2023	JE	María José Marcos Salazar	UDC	<i>"en contra del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, IEC/CG/104/2022 de fecha 23 de diciembre de 2022.</i>	Concluido
8	TECZ-JE-07/2023	JE	María José Marcos Salazar	UDC	<i>"en contra del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por el que se aprueban los Lineamientos del Instituto Electoral de Coahuila para la implementación de acciones afirmativas y para la autoadscripción y autoidentificación de los grupos en situación de vulnerabilidad, en el proceso electoral local 2023, para la integración del Congreso Local del Estado de Coahuila de Zaragoza, y en su caso, las elecciones extraordinarias que deriven del mismo, IEC/CG/105/2022 de</i>	Concluido



					fecha 23 de diciembre de 2022.	
9	TECZ-JE-06/2023 acumulado al TECZ-JE-02/2023 no se tiene la certeza del numero de expediente puesto que los dos avisos se recibieron a la misma hora)	JE	María José Marcos Salazar	UDC	"en contra del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, relativo a la consulta realizada por el partido político local Unidad Democrática de Coahuila IEC/CG/004/2023 de fecha 01 de enero de 2023. (FINANCIAMIENTO PRIVADO)	Concluido
10	TECZ-JDC-05/2023	JDC	Emma Guadalupe Guerra Hernández	N/A	"En contra del acuerdo emitido por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Coahuila, dictado dentro del expediente IEC/CQD/007/2022, y mediante el cual se declaró la improcedencia del dictado de medidas cautelares, así como aquellas en su modalidad de tutela preventiva en contra de Manolo Jimenez Salinas	Concluido
11	TECZ-JE-009/2023	JE	Jorge Alberto Leyva Garcia	MORENA	"En contra de la respuesta del Instituto Electoral de Coahuila a la consulta de carácter urgente planteada por esta representación respecto a cuáles son los actos de precampaña que puede llevar a cabo en Coahuila, a quien se registre como	Concluido



					precandidato único del partido , tomando en cuenta lo establecido por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dicha respuesta se encuentra contenida en el acuerdo identificado con la clave IEC/CG/005/2023, de fecha 04 de enero de 2023	
12	TECZ-JDC-006/2023 SE ACUMULO AL TECZ-JE-02/2023	JDC	Valeria Alicia Zamarripa Lozoya	N/A	1.-“Los Lineamientos del Instituto Electoral de Coahuila para la implementación de acciones afirmativas y para la autoadscripción y autoidentificación de los grupos en situación de vulnerabilidad, en el Proceso Electoral Local 2023, para la integración del Congreso Local del Estado de Coahuila de Zaragoza, y en su caso, las elecciones extraordinarias que deriven del mismo (Los lineamientos de Acciones Afirmativas), aprobados mediante acuerdo IEC/CG/105/2022 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila (IEC) en su sesión ordinaria celebrada el 23 de diciembre de 2022; y, (sic).” 2.- Los Lineamientos	Concluido



					del Instituto Electoral de Coahuila en materia de paridad para el Proceso Electoral Local 2023, por el que se renovaran 27 diputaciones en el Estado de Coahuila de Zaragoza, y en su caso, las elecciones extraordinarias que deriven del mismo (Los lineamientos de Paridad), aprobados mediante acuerdo IEC/CG/104/2022 emitido por el Consejo General del IEC en su sesión ordinaria celebrada el 23 de diciembre de 2022. (sic)."	
13	TECZ-RQ-01/2023	RQ	Sergio Antonio de la Torre Servin de la Mora	N/A	<i>Inobservancia a lo previsto en el artículo 17 Constitucional, 293, parrafo 3, y 294 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza</i> DEAJ/POS/003/2022	Concluido
14	TECZ-JE-10/2023	JE	Liliana Ramírez Hernández	PVEM	<i>Acuerdo y anexos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mismos que se señalan a continuación:</i> Acuerdo IEC/CG/021/2023 Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por el cual, en virtud de lo resuelto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la acción de	Concluido



					<i>inconstitucionalidad 142/2022 y sus acumuladas 145/2022, 146/2022, 148/2022, 150/2022 y 151/2022, se determina la situación jurídica de los acuerdos emitidos por este órgano electoral al amparo de los decretos 270 y 271, del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.</i>	
15	SUP-JRC-1/2023 recausado a TECZ-JE-12/2023	JRC	Evaristo Lenin Pérez Rivera	UDC	<i>"IEC/CG/021/2023 de fecha trece de enero de 2023 que determina la situación jurídica de los acuerdos emitidos por el Instituto Electoral de Coahuila al amparo de los decretos 270 y 271 del Congreso de esa entidad federativa que fueron invalidados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 142/2022 y sus acumuladas"</i>	Concluido
16	TECZ-JE-11/2023	JE	Jorge Alberto Leyva Garcia	MORENA	<i>Acuerdo IEC/CG/021/2023 del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por el cual en virtud de lo resuelto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Acción de Inconstitucionalidad 142/2022 y sus acumuladas 145/2022, 146/2022, 148/2022, 150/2022 y 151/2022, se determina la</i>	Concluido



					<i>situación jurídica de los acuerdos emitidos por este órgano electoral al amparo de los decretos 270 y 271, del Congreso del Estado de Coahuila</i>	
17	TECZ-JDC-12/2023	JDC	Sergio Saúl Soto Azúa, en su carácter de ciudadano coahuilense	N/A	“Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Coahuila respecto de la solicitud de Medidas cautelares presentada por Tania Vanessa Flores Guerra dentro del Procedimiento especial Sancionador DEAJ/PESVPG/002/2022 por la presunta comisión de actos constitutivos de violencia política por razón de género. (sic).”	Concluido
18	TECZ-JE-13/2023	JE	Lic. Jorge Alberto Leyva García, en su carácter de representante propietario del Partido Político Morena	Morena	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LA SOLICITUD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA FORMAR LA COALICIÓN TOTAL DENOMINADA “ALIANZA CIUDADANA POR LA SEGURIDAD” PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA Y DE LAS DIPUTACIONES DE MAYORÍA	Concluido



					RELATIVA EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023". (sic)	
19	TECZ-JE-14/2023	JE	Jorge Alberto Leyva García, en su carácter de representante propietario del Partido Político Morena	Morena	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LA SOLICITUD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, PARA FORMAR LA COALICIÓN TOTAL DENOMINADA “RESCATEMOS COAHUILA” PARA LA ELECCIÓN DE LA GOBERNATURA Y DE LAS DIPUTACIONES DE MAYORÍA RELATIVA EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023”, con número de clave IEC/CG/026/2023” (sic).	Concluido
20	TECZ-JE-15/2023	JE	Jorge Alberto Leyva García, en su carácter de representante propietario de MORENA	Morena	“ACUERDO IEC/CG/028/2023 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE TIENE AL PARTIDO DEL TRABAJO, POR COMUNICANDO LA FE DE ERRATAS A LA BASE SEXTA DE LA	Concluido



					CONVOCATORIA PARA EL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN, ELECCIÓN, CONFORMACIÓN Y POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A LA GUBERNATURA E INTEGRANTES DEL CONGRESO DEL ESTADO". (sic).	
21	TECZ-JDC-018/2023	JDC	Roberto Quezada Aguayo Aspirante a Candidato Independiente a la Gubernatura del estado de Coahuila de Zaragoza	N/A	<i>"La INEQUIDAD, que existe de la competencia de los Candidatos Ciudadanos Independientes, frente a los candidatos amparados por los partidos políticos tradicionales, pues resulta que para empezar se les impone una condición sumamente difícil casi imposible de cumplir para obtener el apoyo con firmas de los Ciudadanos, mediante un dispositivo electrónico que es muy lento y con errores."</i> (sic)	Concluido
22	TECZ-JE-16/2023	JE	Jorge Alberto Leyva Garcia	Morena	<i>"ACUERDO IEC/CQD/009/2023 DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN CONTRA DEL C. SANTANA ARMANDO</i>	Concluido



					GUADIANA TIJERINA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR DEAJ/PES/004/2023." (sic).	
23	TECZ-JE-17/2023	JE	Jorge Alberto Leyva Garcia	Morena	"ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR EL C. JORGE ALBERTO LEYVA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, EN CONTRA DEL C. MANOLO JIMÉNEZ SALINAS, EN SU CARACTER DE PRECANDIDATO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL A LA GUBERNATURA, DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR DEAJ/PES/010/2023", con número de clave IEC/CQD/010/2023"	Concluido
24	Incumplimiento 1/2023-I	N/A	Jesús Horacio Siller Pérez	N/A	Denuncia por incumplimiento de la	Pendiente



	Juzgado de Distrito				<i>declaratoria general de inconstitucionalidad número 1/2023-I</i>	
25	TECZ/JDC/23/2023 Acumulada al TECZ-JDC-23/2023	JDC	C. Grace Mahogany Fernández Morán	N/A	Acuerdo IEC/CG/069/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por el que se aprueban los lineamientos para la implementación de acciones afirmativas	Concluido
26	TECZ-JDC-26/2023	JDC	C. David Esqueda Vázquez	N/A	Referente a la licitación del referido partido político, respecto a la selección de las candidaturas a las diputaciones en el proceso electoral local 2023	Concluido
27	TECZ/JE/18/2023 Acumulada al TECZ-JDC-23/2023	JE	María José Marcos Salazar	UDC	Acuerdo IEC/CG/069/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por el que se aprueban los lineamientos para la implementación de acciones afirmativas en el proceso electoral local 2023.	Concluido
28	TECZ/JE/19/2023 Acumulada al TECZ-JDC-23/2023	JE	María José Marcos Salazar	UDC	Acuerdo IEC/CG/070/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por el que se aprueban los lineamientos en materia de paridad para el proceso electoral local ordinario 2023.	Concluido
	TECZ/JDC/24/2023 Acumulada al	JDC	C. Salvador Clavel García	N/A	Acuerdo IEC/CG/069/2023, emitido por el Consejo	



29	TECZ-JDC-23/2023				General del Instituto Electoral de Coahuila, por el que se aprueban los lineamientos para la implementación de acciones afirmativas en el proceso electoral local 2023.	Concluido
30	TECZ/JDC/25/2023 Acumulada al TECZ-JDC-23/2023	JDC	Luz Elena Guadalupe Morales	N/A	Acuerdo IEC/CG/070/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por el que se aprueban los lineamientos en materia de paridad para el proceso electoral local ordinario 202	Concluido
31	TECZ/JDC/28/2023 Acumulada al TECZ-JDC-23/2023	JDC	Miguel Alejandro Morales de la Rosa	N/A	Acuerdo IEC/CG/69/2023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila (IEC), mediante el cual se aprobaron los lineamientos para la implementación de acciones afirmativas en el proceso electoral local 2023 referentes a la integración del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza	Concluido
32	TECZ/JE/20/2023 Acumulada al TECZ-JDC-23/2023	JE	Rodrigo Hernández González	PRI	Acuerdo IEC/CG/69/2023 aprobado por el Consejo General del IEC.	Concluido
33	TECZ-JDC-29/2023 Acumulada al TECZ-JDC-23/2023	JDC	Javier Garza Anico	N/A	Acuerdo IEC/CG/069/2023. Acuerdo del consejo general del instituto electoral de Coahuila, mediante el cual se aprueban los lineamientos del instituto electoral de Coahuila para la implementación de acciones afirmativas para el proceso electoral local 2023, para la integración del congreso local del	Concluido



					estado de Coahuila de zaragoza, y en su caso, las elecciones extraordinarias que deriven del mismo	
34	TECZ-JDC-30/2023 Acumulada al TECZ-JDC-23/2023	JDC	Valeria Alicia Zamarripa Lozoya	N/A	Acuerdos IEC/CG/069/2023 y IEC/CG/070/2023	Concluido
35	TECZ/JE/21/2023 Acumulada al TECZ-JDC-23/2023	JE	Jorge Alberto Leyva García	Partido Político Morena	ACUERDO IEC/CG/070/2023 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL 2023 POR EL QUE SE RENOVARÁN LAS 25 DIPUTACIONES EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, Y EN SU CASO, LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS QUE DERIVEN DEL MISMO, ASÍ COMO EL ACUERDO IEC/CG/069/2023 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023, PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONGRESO LOCAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, Y EN SU CASO, LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS QUE DERIVEN DEL MISMO	Concluido
	TECZ-RQ-03/2023	JDC	Jaime Loera Díaz	N/A	Violación a los derechos políticos electorales de los militantes de morena, con	



36					respecto a la emisión de la Convocatoria del Partido de morena para la selección de candidatos a las diputaciones del Congreso Local, Convocatoria que viola nuestros Estatutos y no cumple con los criterios, métodos y lineamientos que este partido dio a conocer a este Instituto Electoral de Coahuila, poniendo en riesgo el cumplimiento al calendario del proceso electoral, en perjuicio de los militantes de morena, a quienes se afecta el derecho constitucional a votar y ser votado	Concluido
37	TECZ-RQ-06/2023	JDC	Simón Pedro Tovar Emiliano	N/A	Violación a los derechos político electorales de los militantes de morena, con respecto a la emisión de la Convocatoria del Partido de morena para la selección de candidatos a las diputaciones del Congreso Local, Convocatoria que viola nuestros Estatutos y no cumple con los criterios, métodos y lineamientos que este partido dio a conocer a este Instituto Electoral de Coahuila, poniendo en riesgo el cumplimiento al calendario del proceso electoral, en perjuicio de los militantes de morena, a quienes se afecta el derecho constitucional a votar y ser votado	Concluido
	TECZ-RQ-04/2023	JDC	Ana Celia Machado Navarro	N/A	Violación a los derechos político electorales de los militantes de morena, con respecto a la emisión de la Convocatoria del Partido de morena para la selección de candidatos a	



38					las diputaciones del Congreso Local, Convocatoria que viola nuestros Estatutos y no cumple con los criterios, métodos y lineamientos que este partido dio a conocer a este Instituto Electoral de Coahuila, poniendo en riesgo el cumplimiento al calendario del proceso electoral, en perjuicio de los militantes de morena, a quienes se afecta el derecho constitucional a votar y ser votado	Concluido
39	TECZ-RQ-05/2023	JDC	María Lourdes Delgado Quistan	N/A	Violación a los derechos político electorales de los militantes de morena, con respecto a la emisión de la Convocatoria del Partido de morena para la selección de candidatas a las diputaciones del Congreso Local, Convocatoria que viola nuestros Estatutos y no cumple con los criterios, métodos y lineamientos que este partido dio a conocer a este Instituto Electoral de Coahuila, poniendo en riesgo el cumplimiento al calendario del proceso electoral, en perjuicio de los militantes de morena, a quienes se afecta el derecho constitucional a votar y ser votado	Concluido
40	TECZ/031/2023 Acumulada al TECZ-JDC-23/2023	JDC	Noé Catarino Reynoza Durón	N/A	Acuerdo IEC/CG/69/2023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se aprobaron los Lineamientos para la implementación de Acciones Afirmativas en el proceso electoral local 2023, referentes a la	Concluido



					integración de Congreso del Estado de Coahuila	
41	TECZ/JE/22/2023 Incidente de inejecución 01/2023	JE	C. Liliana Ramírez Hernández	PVEM	“ACUERDO IEC/CG/077/2023, MEDIANTE EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN EL EXPEDIENTE TECZ-JDC-23/2023 Y SUS ACUMULADOS, EN RELACIÓN CON LOS LINEAMIENTOS, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023, PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONGRESO LOCAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, Y EN SU CASO, LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS QUE DERIVEN DEL MISMO	Concluido
42	TECZ-JDC-37/2023	JDC	JUAN CRISTÓBAL CERVANTES HERRERA	N/A	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL NUMERO IEC/CG/072/2023” (sic);	Pendiente (SS)
43	TECZ-JDC-38/2023	JE	ROBERTO QUEZADA AGUAYO	N/A	”Acuerdo del Consejo General número IEC/CG/073/2023, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LA VERIFICACIÓN DE LAS MUESTRAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA DEL ASPIRANTE ROBERTO QUEZADA AGUAYO, PARA PARTICIPAR COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE AL CARGO DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA EN EL	Pendiente (SS)



					MARCO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023"(sic);	
44	TECZ-JDC-48/2023	JDC	RODRIGO GERMÁN PAREDES LOZANO	N/A	"ACUERDO DEL CONSEJO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN, EVALUACIÓN PERMANENCIA Y DEMÁS CONDICIONES DEL PERSONAL EVENTUAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA"	Pendiente (SS)

